

en un quinquenio cientto quarentta y siete fanegas siete celemines y un quinto de ttrigo settentta y ocho fanegas de ce-

vada y diez y ocho fanegas de zenteno.”... (14)

CUADRO RESUMEN DE LA ECONOMIA MUNICIPAL	REALES DE VELLON
Los Propios le regulan	3364 Rs.
Las cargas y ayudas de costa le suponen	2954 Rs.
Le quedaban para otros gastos	410 Rs.
Importaban las Contribuciones	5252 Rs.
El total de las Contribuciones se repartia entre:	
— La Real Hacienda	1818 Rs.
— El Conde de las Navas	3434 Rs.
Contribuciones eclesiasticas, en quinquenio, importaban:	
— 147 fanegas de trigo, a 20 Rs. la fanega	2940 Rs.
— 78 fanegas de cebada, a 10 Rs. la fanega	780 Rs.
— 18 fanegas de centeno, a 13 Rs. la fanega	234 Rs.

De lo expuesto sobre el estado económico municipal, y teniendo en cuenta el pequeño término y exigua población, se pueden intuir los apuros del Concejo y en especial de los particulares para reunir las sumas de reales indicadas, los cuales no redundaban en beneficio de la Villa salvo algunas de las ayudas de costa.

AGRICULTURA

La fuente de vida de Riopar en este tiempo era el campo, y en función de él estaban las ocupaciones y riqueza de sus habitantes.

“Las espezies de ttierra comprendidas vajo de los linderos del ttermino de esta Villa que dejan deeslindado son a sauer= de *Regadio* con agua corriente permanente y de *Secano* sin destino asi las unas como las ottras para semilla fixa porque solo en algunas de riego como son las corrientes de las dos fuentes llamadas del Peral y Fuenborillo que estas expresadas ttierras es su destino para sembrar cañamo y legumbres y las demas aunque sean de trigo solo se ocupan en pan lleuar en el sittio del Vattan que por permanecer un pedazo de ttierra viña plantada a mantta (...las ttierras planttadas de viña

(14) A. H. P. AB., op. cit. (Respuesta n.º 15)